



Comunidad
de Madrid

CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS MADRID



NATACIÓN

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE MADRID 2020

REGLAMENTO

1. El campeonato se celebrará el día **7 de marzo de 2020**, en la piscina de las instalaciones deportivas de la Universidad Camilo José Cela. La competición se desarrollará entre las 10:30 y las 14:00 horas.
2. Podrán participar los/as nadadores/as autorizados/as por alguna de las universidades madrileñas.
3. La competición se realizará por equipos, por lo que las universidades deberán remitir al Servicio de Deportes de la Universidad Camilo José Cela como fecha límite el **28 de febrero de 2020, antes de las 14:00**, la inscripción definitiva de los participantes.
4. El día **04 de marzo** las Universidades recibirán un correo de parte de la Universidad Camilo José Cela con las inscripciones de cada Universidad para que den su aprobación y conformidad a todos los inscritos. Esta aprobación deberá ser remitida a la Universidad Camilo José Cela, antes de las **14:00 del día 05 de marzo**.

PARTICIPACIÓN

5. La participación por universidad estará limitada a UN nadador para las pruebas de 200m, DOS nadadores para las pruebas de 100 metros y CUATRO para las pruebas de 50 metros.
 - 5.1 Cada nadador podrá inscribirse en 4 pruebas individuales como máximo más los relevos.
 - 5.2 Para que se celebre una prueba tendrá que haber un mínimo de 3 participantes inscritos.



Comunidad
de Madrid

CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS MADRID



5.3 Las bajas y fichas de relevos deberán entregarse en la secretaría de competición hasta 45' antes del comienzo de la competición en los formatos oficiales que se publiquen para tal efecto.

5.4 Las pruebas de relevos serán de un equipo de relevos por prueba.

5.5 Sera necesario presentar documento acreditativo de la personalidad de cada uno de los participantes en la secretaría de la organización.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN

5. **Sistema de Salida:** Salida Única.

No se admitirán sustituciones.

PUNTUACION:

6. Puntuaran todos/as nadadores/as clasificados, según la puntuación siguiente:

35-30-26-25-24-23-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1.

6.1. Los relevos puntuaran doble.

PREMIACIONES:

7. Se establecerán dos clasificaciones finales por Universidades, una femenina y otra masculina, entregándose trofeos a los tres primeros equipos de cada categoría. No se entregarán medallas individuales a los nadadores de las pruebas.

RESULTADOS:

8. Se confeccionarán por prueba y sexo.

DIRECCIÓN DE LA COMPETICIÓN:

La Dirección de la Competición en Torneos y Campeonatos correrá a cargo del técnico designado por la universidad.

El Director de la Competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos según el reglamento al Juez Árbitro.

Tendrá la capacidad de modificar el horario de la competición y dar las instrucciones necesarias de acuerdo con la normativa de cada competición.



Comunidad
de Madrid

CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS MADRID



COMISIÓN DE COMPETICIÓN:

Estará formado por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la universidad y un delegado elegido a sorteo entre las universidades participantes, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.

Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:

Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).

<http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear>

Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

OTRAS:

Cuando un nadador NO SE PRESENTE a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, el no presentado no podrá nadar en ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos.



Comunidad
de Madrid

CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS MADRID



PROGRAMA DE PRUEBAS:

1	50 m. Mariposa Masculino.
2	100 m. Espalda Femenino.
3	50 m. Espalda Masculino.
4	100 m. Braza Femenino.
5	50 m. Braza Masculino.
6	100 m. Libre Femenino.
7	50 m. Libre Masculino.
8	100 m. Mariposa Femenino.
9	200 m. Libre Masculino.
10	200 m. Libre Femenino.
11	4x50 m. Estilos Mixto (50 % de cada sexo).
12	100 m. Mariposa Masculino.
13	50 m. Espalda Femenino.
14	100 m. Espalda Masculino.
15	50 m. Braza Femenino.
16	100 m. Braza Masculino.
17	50 m. Libre Femenino.
18	100 m. Libre Masculino.
19	50 m. Mariposa Femenino.
20	200 m. Estilos Masculino.
21	200 m. Estilos Femenino.
22	4x50 m. Libre Mixto (50 % de cada sexo).



Comunidad de Madrid

CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS MADRID



FORMATO BAJAS de la Universidad

Datos de la persona que entrega la solicitud _____

(*) Relacionar en orden correlativo.





Comunidad
de Madrid

CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS MADRID



FICHAS DE RELEVOS

CLUB:			SERIE:		CALLE:		
Nº PRUEBA		4 x	MASCULINO FEMENINO MIXTO				

Orden	Nº Licencia	Nombre y Apellidos	Año	50	100	150	200
1º							
2º							
3º							
4º							

FECHA ENTREGA por sesión SECRETARÍA COMPETICIÓN_ según normativa específica competición